

ACCESO E INTEGRACIÓN AL MERCADO LABORAL

UN ELEMENTO CLAVE PARA LOS MEDIOS DE VIDA Y LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE VENEZOLANOS

Se estima que más de **4 millones de venezolanos** han huido de su país, de los cuales aproximadamente 1.717.352 se encuentran en territorio colombiano. La llegada de un número tan alto de venezolanos a Colombia ha representado varios desafíos para el país receptor; desde suplir necesidades básicas inmediatas, hasta definir el estatus legal apropiado para aquellos que tienen vocación de permanencia.

Adicionalmente, un elemento clave es asegurar el derecho de los venezolanos **a trabajar legalmente y libres de cualquier tipo de discriminación laboral en Colombia**, ya sea como empleados formales o como emprendedores. Garantizar a la población proveniente de Venezuela su derecho a trabajar es esencial. Si los venezolanos pueden trabajar legalmente, serán capaces de proveer un sustento por ellos mismos y se reducirá la necesidad de asistencia humanitaria directa. Podrán contribuir a la economía colombiana a través del pago de impuestos, generarán mayores niveles de demanda y un aumento en la productividad económica. Los refugiados y los migrantes, por lo general, representan un beneficio neto al país receptor debido a que el dinero que aportan es mayor a los costos de atención. Adicionalmente, si los venezolanos acceden al mercado laboral por la vía legal, **se reducirán los incentivos para involucrarse en trabajos ilegales o actividades ilícitas**. Por ejemplo, la vinculación involuntaria a grupos armados al margen de la ley, explotación infantil, explotación laboral y/o tráfico de personas.

Ante el contexto actual de COVID-19, **la generación de ingresos y los medios de vida de la población venezolana se han visto gravemente afectados**. La mayoría de las personas refugiadas y migrantes se encuentran en situación de irregularidad, por lo que sus sustentos diarios provienen del ejercicio de actividades informales como las ventas ambulantes. Dada las medidas de aislamiento preventivo obligatorio tomadas por el Gobierno Nacional desde el mes de marzo, muchas familias se han visto expuestas ante la necesidad de retornar a su país en condiciones no favorables, ante el riesgo de permanecer en situación de calle y no poder cubrir sus gastos básicos para permanecer en Colombia.



Venezolanos recién llegados a Las Delicias. ACNUR/ Rolón, M.

CIFRAS CLAVES

1.7 millones

De refugiados y migrantes venezolanos se estiman están presentes en Colombia, de los cuales la mayoría se encuentra en necesidad de protección internacional.

770.246

Venezolanos están de manera regular en el país, por lo que pueden trabajar legalmente. Muchos enfrentan discriminación, xenofobia y explotación en sus lugares de trabajo.

Más de 106.000

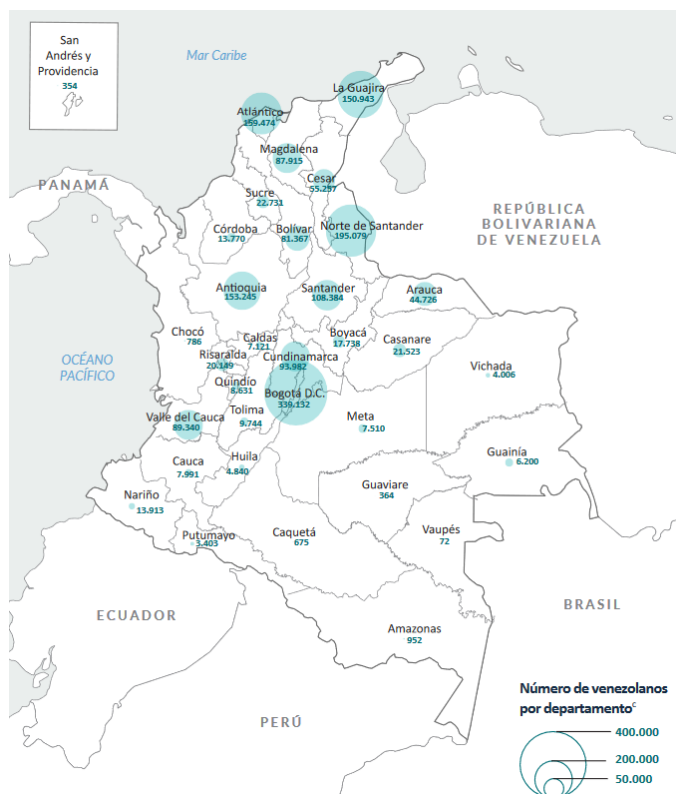
Venezolanos han retornado a su país ante las necesidades y riesgos causados por la pandemia COVID-19.

RESPUESTA DE ACNUR

TRABAJANDO CON ALIADOS PARA PROMOVER EL ACCESO DE VENEZOLANOS A UN EMPLEO DIGNO.

ACNUR genera alianzas con actores clave como el Ministerio del Trabajo, el Servicio Público de Empleo (SPE), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Cajas de Compensación Familiar, agencias de empleo, entidades bancarias, empleadores e industrias, grupos sindicales, y agencias de las Naciones Unidas como OIT y OIM.

- ACNUR apoya y trabaja junto al Ministerio del Trabajo en Colombia para promover la inclusión de los venezolanos en el mercado laboral y su regularización, a través del Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEPFF).
- ACNUR apoya la organización de ferias de empleo para venezolanos en colaboración con el Ministerio del Trabajo, el Servicio Público de Empleo, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y otras agencias municipales de desarrollo económico.
- Debido a los efectos de la crisis económica relacionada con COVID-19, ACNUR junto con otros miembros del GIFMM, está identificando y apoyando a pequeños empresarios e iniciativas de emprendimientos de población venezolana que contribuyan al mercado local de acogida y la reactivación económica post COVID-19.
- ACNUR junto a OIM y OIT llevan a cabo un estudio de mercado laboral sobre la demanda de mano de obra y la oferta educativa disponible para refugiados y migrantes provenientes de Venezuela en las siguientes ciudades: Medellín, Barranquilla, Bogotá, Cúcuta, Cali y Bucaramanga.



Reporte GIFMM de venezolanos en Colombia a corte de 30 de septiembre de 2020.

CIFRAS CLAVES

24.804 en RUTEC

Venezolanos cuentan con un contrato de trabajo y se encuentran registrados en la plataforma del Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia, habilitada por el Ministerio del Trabajo.

70.464 en PILA

Venezolanos registrados en el sistema de aportes a la seguridad social PILA.

969 empleadores capacitados

Pertenecientes al sector empresarial y al sector financiero y bancario.

37.125

Refugiados y migrantes han sido acompañados en el marco del GIFMM para acceder a oportunidades de empleo y autoempleo ante la contingencia COVID-19.



Personal de ACNUR visita unidades de generación de ingresos e iniciativas de emprendimiento en Villa Rosas, Mocoa (Putumayo) ACNUR/Guarnizo L

Acercamientos con el sector privado para promover el empleo de población refugiada y migrante proveniente de Venezuela.

- ACNUR Colombia ha establecido una relación de trabajo con diversas compañías como Sierra Nevada, Sunshine Bouquets, Hoteles Estelar, Red Cotelco Bogotá-Cundinamarca y WeWork, como parte del compromiso de las mismas para contratar e incluir laboralmente a la población venezolana.
- ACNUR en colaboración con la Fundación de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) lanzó el directorio de páginas blancas "¡Se le Tiene Refugiados y Migrantes!", el cual recopila información sobre emprendimientos de refugiados y migrantes a lo largo del país con el propósito de difundirlo entre las empresas afiliadas.



Representantes del ACNUR, WeWork, el gobierno nacional y organizaciones de venezolanos, discutiendo sobre los retos en el acceso al mercado laboral. ACNUR/Castañeda, R.

Concientización sobre el derecho de los venezolanos a trabajar formalmente

- ACNUR Colombia junto a Tent Partnership for Refugees, HIAS y Ministerio del Trabajo, lanzó una primera guía de contratación a población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, con el objetivo de orientar al empleador en todos los procesos de contratación y vinculación laboral. Este año se lanzó la segunda versión incluyendo información relevante sobre COVID-19 para los empleadores.
- ACNUR, OIT, Ministerio del Trabajo, Servicio Público de Empleo, SENA, FUPAD, Compensar y Fundación Corona lanzaron la guía de orientación a población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, con el objetivo de guiarlos en su búsqueda de empleo en el país.

Incorporando temas de trabajo en la **campana Somos Panas Colombia contra la xenofobia y la discriminación**

- ACNUR está desarrollando videos y otras herramientas para la subcampana **#TrabajandoJuntos**, para promover la integración laboral y económica de la población venezolana: <https://somospanascolombia.com/juntos-somos-mejores/>

ACNUR trabaja con el gobierno colombiano, la sociedad civil, el sector privado y financiero para promover el trabajo digno de la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela.

CONTACTO

Rocío Castañeda

Oficial de Información Pública
Tel.: +57 (1) 546366 Ext.2110
Email: castaner@unhcr.org

ACNUR en terreno

- Se están evaluando los efectos de la pandemia COVID-19 en las intervenciones y programas actuales en materia de medios de vida. Se ha dado prioridad a los programas de emergencia y las entregas en efectivo.
- Se están llevando a cabo Evaluaciones Rápidas de Medios de Vida para iniciar la elaboración de estrategias de recuperación temprana en cada uno de los territorios.